

2013, Año del 30º aniversario de la recuperación de la Democracia

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. Nº: 238/2013 - P.Com

AUTOR: FUNES Héctor Hugo

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Salud, que vería con agrado se arbitren los medios necesarios a fin de incorporar como programa estable y permanente el Programa de Cirugías Reparadoras Gratuitas "Caritas Felices" en la ciudad de Choele Choel.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION**.

SALA DE COMISIONES

LASTRA DIEGUEZ LUEIRO BETELU CARRERAS CASADEI
CONTRERAS DOÑATE LOPEZ PICCININI VARGAS

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE PRESUPUESTO Y HACIENDA**.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 09 de Octubre de 2013